



HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. comunica que su filial Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“**Banco Santander (México)**”) ha anunciado su intención de: (i) distribuir un dividendo en efectivo por un importe de entre 1.000 y 1.300 millones de dólares; y (ii) autorizar una emisión de títulos de deuda subordinada que cumpla con los requisitos de capital previstos por los criterios de Basilea III para el capital complementario (*Tier 2*) por un importe aproximado de 1.000 millones de dólares, sujeta a condiciones de mercado. A su vez, Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V., titular del 99,99% del capital social de Banco Santander (México), ha convocado una asamblea de accionistas para acordar la distribución entre sus accionistas de un dividendo por importe aproximadamente equivalente al que reciba de Banco Santander (México).

Banco Santander, S.A. tiene previsto suscribir aproximadamente un 75% de los nuevos valores que emita Banco Santander (México), así como aquellos que no sean suscritos por terceros.

Las operaciones indicadas supondrán una optimización de la estructura del capital regulatorio de Banco Santander (México), al reducir su coste y aumentar la rentabilidad sobre recursos propios. Banco Santander (México) tendrá, tras la implementación de las operaciones descritas anteriormente y por los importes detallados, un índice de capital básico 1 (*Tier 1*) de, al menos, el 12% y un índice de capital complementario (*Tier 2*) de, aproximadamente, el 2,5%.

Las operaciones están sujetas a la obtención de las oportunas autorizaciones regulatorias y aprobaciones societarias.

Se adjunta copia del hecho relevante publicado por Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V.

Boadilla del Monte (Madrid), 28 de noviembre de 2013

El presente hecho relevante no constituye una oferta para vender valores o una solicitud de oferta para comprar valores, ni habrá ninguna venta de valores, en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción en la cual esté prohibida dicha oferta, solicitud o venta sin registro o cualificación en virtud de la normativa de mercado de valores de dicha jurisdicción. La oferta de valores descrita en este hecho relevante no ha sido registrada de conformidad con la *Securities Act* de 1933 de los Estados Unidos de América, ni de conformidad con la normativa de mercado de valores de ninguna otra jurisdicción. Sin dicho registro, los valores descritos anteriormente no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción, excepto al amparo de una exención de los requisitos de registro de la *Securities Act* de 1933 de los Estados Unidos de América o la normativa de mercado de valores de la jurisdicción correspondiente.

Eventos Relevantes



FECHA: 27/11/2013

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SANMEX
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	México, D.F.

ASUNTO

GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO INFORMA RESOLUCIONES ACORDADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SU FILIAL BANCO SANTANDER (MÉXICO).

EVENTO RELEVANTE

México D.F., 27 de noviembre de 2013. Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V. (BMV: SANMEX; NYSE: BSMX), informa que el Consejo de Administración de su filial Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander Mexico" o "el Banco"), entre otras resoluciones, ha acordado (i) convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a la que, entre otros puntos, se le someterá la aprobación de un dividendo en efectivo a sus accionistas por un importe aproximado de entre 1,000 millones y 1,300 millones de dólares y (ii) autorizar una emisión de notas subordinadas que cumpla con los requisitos de capital previstos por los criterios de Basilea III para el capital complementario / Tier2 por un importe aproximado de 1,000 millones de dólares, sujeta a condiciones de mercado y a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias.

Asimismo, el Consejo de Administración de Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V., entre otras resoluciones, ha acordado convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a la que se someterá, entre otros puntos, el pago de un dividendo en efectivo a sus accionistas por un importe de entre 1,000 millones y 1,300 millones de dólares que procederá en su mayor parte, del importe que sea recibido de Banco Santander (México), S.A.

Lo anterior forma parte de una estrategia de optimización de capital del Banco con la que se pretende obtener un menor costo de capital y mayor rentabilidad sobre los recursos propios.

Banco Santander S.A. (España) ha manifestado su intención de suscribir un 75% de la emisión de deuda referida anteriormente bajo condiciones de mercado, así como asegurar su suscripción completa.

En el caso de que las dos operaciones comentadas se lleven finalmente a efecto, se estima que el Banco mantendrá un índice de capital básico 1 (Core Tier1) de, al menos, el 12% y un índice de capital complementario (Tier2) de, aproximadamente, el 2.5%.

El presente evento relevante no constituye una oferta para vender valores o una solicitud de oferta para comprar valores, ni habrá ninguna venta de valores, en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción en la cual esté prohibida dicha oferta, solicitud o venta sin registro o cualificación en virtud de la normativa de mercado de valores de dicha jurisdicción. La oferta de valores descrita en este evento relevante no ha sido registrada de conformidad con la Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América, ni de conformidad con la normativa de mercado de valores de ninguna otra jurisdicción. Sin dicho registro, los valores descritos anteriormente no podrán ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América o en cualquier otra jurisdicción, excepto al amparo de una exención de los requisitos de registro de la Securities Act de 1933 de los Estados Unidos de América o la normativa de mercado de valores de la jurisdicción correspondiente.

Acerca de Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V. (NYSE: BSMX BMV: SANMEX)

Eventos Relevantes



FECHA: 27/11/2013

Grupo Financiero Santander México, S.A.B. de C.V. (Santander México), es uno de los principales Grupos Financieros de México, ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros, incluyendo la banca comercial y minorista, casa de bolsa, servicios de asesoría financiera, así como otras actividades de inversión. Santander México ofrece una plataforma de servicios financieros dirigida a los segmentos medio y alto de la población y pequeñas y medianas empresas, mientras que también proporciona servicios financieros integrados a las grandes compañías multinacionales en México. Al 30 de Septiembre de 2013, Santander México tenía activos totales por \$806.3 miles de millones y más de 10.6 millones de clientes. Con sede en la Ciudad de México, la compañía opera 991 sucursales y 238 oficinas en todo el país y cuenta con un total de 13,883 empleados.

Contacto Relación con Inversionistas

Gerardo Freire

+ (5255) 52691827

investor@santander.com.mx